



**Consejo del Centro Universitario del Sur
Presente.**

A esta Comisión Permanente de Condonaciones y Becas, el día 23 veintitrés de enero del año 2024, han sido turnados por parte de la Unidad de Biblioteca adscrita a la Coordinación de Servicios Académicos del Centro Universitario del Sur, las solicitudes y expedientes en formato electrónico de los alumnos de diversos programas educativos de pregrado, interesados en participar en **Trazando Puentes. Programa Institucional de Préstamo de Equipos de Cómputo, promoción 2024-A**; y

RESULTANDO:

1. Que la convocatoria de Trazando Puentes. Programa Institucional de Préstamo de Equipos de Cómputo será dictaminada por la Comisión de Condonaciones y Becas.
2. Que el Consejo del Centro Universitario del Sur, a través de la Biblioteca Hugo Gutiérrez Vega, convocó a sus estudiantes el 22 de noviembre de 2023 de los diferentes programas educativos de pregrado para participar en Trazando Puentes. Programa Institucional de Préstamo de Equipos de Cómputo 2024 A, que implementó Secretaría Académica del Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara, con la finalidad de apoyar a los discentes de bajos recursos, de acuerdo con la siguiente modalidad:
 - a) Préstamo de un equipo de cómputo (computadora portátil, iPad o tableta, conforme la distribución que determine la Biblioteca Hugo Gutiérrez Vega de acuerdo con los equipos disponibles), por un plazo del 26 de enero al 8 de junio de 2024.
3. Que la Biblioteca Hugo Gutiérrez Vega recibió un total de 34 (treinta y cuatro) solicitudes de estudiantes interesados en participar en Trazando Puentes. Programa Institucional de Préstamo de Equipos de Cómputo 2024 A, 31 (treinta y una) para laptops y 3 (tres) para iPads o tabletas.
4. Que la Comisión de Condonaciones y Becas recibió, analizó y evaluó los expedientes turnados por la Biblioteca Hugo Gutiérrez Vega, correspondientes a cada una de las solicitudes presentadas para participar en la convocatoria de Trazando Puentes. Programa Institucional de Préstamo de Equipos de Cómputo 2024 A.
5. Que para otorgar el préstamo de los equipos de cómputo se consideraron las bases establecidas en la convocatoria, la exposición de motivos de la solicitud del apoyo, evidenciar necesidad económica y que no se cuenta con un equipo de cómputo, así como la disponibilidad de los equipos.

CONSIDERANDO:

- I. Que la Universidad de Guadalajara es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado, con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de su Ley Orgánica, promulgada por el Ejecutivo local el día 15 de enero de 1994, en ejecución del decreto número 15319 del H. Congreso del Estado de Jalisco.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
CONSEJO DE CENTRO

CC/246/2024

- II. Que el Consejo de Centro es el principal órgano de gobierno de un Centro Universitario, con fundamento en el artículo 51 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.
- III. Que los Consejos de Centro, funcionaran en pleno o por Comisiones, como lo señala el artículo 27 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.
- IV. Que corresponde a la Comisión de Condonaciones y Becas de este Consejo de Centro, en base al artículo 14 fracciones I y III del Estatuto Orgánico del Centro Universitario del Sur, proponer normas y criterios para el otorgamiento de becas y demás medios de apoyo en su ámbito de su competencia.

De conformidad con lo anteriormente expuesto y fundado, esta Comisión Permanente de Condonaciones y Becas, encuentra elementos suficientes para emitir el presente dictamen, de conformidad con los siguientes:

RESOLUTIVOS:

PRIMERO.- Se entregará una laptop a manera de préstamo, por un plazo del 26 de enero al 08 de junio de 2024, a los siguientes estudiantes, de **Trazando Puentes. Programa Institucional de Préstamo de Equipos de Cómputo 2024 A:**

No.	Nombre completo	Código	Programa educativo	Equipo
1.	[REDACTED]	215381264	Médico Cirujano y Partero	CUS-0112
2.	[REDACTED]	218706857	Licenciatura en Enfermería	CUS-0015
3.	[REDACTED]	220388021	Licenciatura en Psicología	CUS-0016
4.	[REDACTED]	207440286	Maestría en Administración de Negocios	CUS-0113
5.	[REDACTED]	223392895	Maestría en Psicología con Orientación en Calidad de Vida y Salud	CUS-0019
6.	[REDACTED]	398165169	Licenciatura en Psicología	CUS-0020
7.	[REDACTED]	216152056	Licenciatura en Psicología	CUS-0022
8.	[REDACTED]	217890174	Licenciatura en Negocios Internacionales	CUS-0023
9.	[REDACTED]	221752975	Licenciatura en Desarrollo Turístico Sustentable	CUS-0026
10.	[REDACTED]	216223891	Licenciatura en Seguridad Laboral, Protección Civil y Emergencias	CUS-0028
11.	[REDACTED]	224052958	Licenciatura en Psicología	CUS-0029
12.	[REDACTED]	219366995	Licenciatura en Agrobiotecnología	CUS-0030
13.	[REDACTED]	222776452	Licenciatura en Negocios Internacionales	CUS-0031
14.	[REDACTED]	220731257	Licenciatura en Médico Veterinario y Zootecnista	CUS-0128

M.A. [Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Becas [Handwritten signature]



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
CONSEJO DE CENTRO

CC/246/2024

15.	[Redacted]	223915189	Ingeniería en Sistemas Biológicos	CUS-0133
16.	[Redacted]	224052818	Licenciatura en Psicología	CUS-0134
17.	[Redacted]	224054926	Licenciatura en Agronegocios	CUS-0135
18.	[Redacted]	215002409	Carrera en Enfermería (ENFE)	CUS-0139
19.	[Redacted]	220947446	Ingeniería en Telemática	CUS-0140
20.	[Redacted]	220389567	Licenciatura en Negocios Internacionales	CUS-0126
21.	[Redacted]	217126067	Licenciatura en Nutrición	CUS-0125
22.	[Redacted]	223852942	Licenciatura en Psicología	CUS-0114
23.	[Redacted]	220388382	Ingeniería en Sistemas Biológicos	CUS-0116
24.	[Redacted]	218674157	Licenciatura en Negocios Internacionales	CUS-0117
25.	[Redacted]	215717475	Licenciatura en Seguridad Laboral, Protección Civil y Emergencias	CUS-0118
26.	[Redacted]	218338025	Licenciatura en Letras Hispánicas	CUS-0119
27.	[Redacted]	218387697	Ingeniería en Telemática	CUS-0141
28.	[Redacted]	222324624	Carrera en Enfermería (ENFE)	CUS-0120
29.	[Redacted]	220891866	Ingeniería en Geofísica	CUS-0121
30.	[Redacted]	214634398	Licenciatura en Letras Hispánicas	CUS-0123
31.	[Redacted]	223854201	Licenciatura en Nutrición	CUS-0143

SEGUNDO.-Se entregará un iPad a manera de préstamo, por un plazo del 26 de enero al 08 de junio de 2024, a los siguientes estudiantes, de Trazando Puentes. Programa Institucional de Préstamo de Equipos de Cómputo 2024 A:

No.	Nombre completo	Código	Programa educativo	Equipo
1.	[Redacted]	221363316	Médico Cirujano y Partero	CUS-0032
2.	[Redacted]	218584042	Licenciatura en Agrobiotecnología	CUS-0033
3.	[Redacted]	218566877	Médico Cirujano y Partero	CUS-0047

TERCERO.- La entrega del equipo a cada uno de los beneficiarios se llevará a cabo de forma escalonada en las fechas y horarios establecidos por la Biblioteca Hugo Gutiérrez Vega.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
CONSEJO DE CENTRO

CC/246/2024

CUARTO.- Si alguno de los estudiantes beneficiados con el apoyo de la convocatoria 2024 A, debe continuar sus estudios virtuales por encontrarse en un periodo de regularización una vez concluido el plazo del préstamo del equipo, podrá solicitar por escrito a la Comisión de Condonaciones y Becas la extensión del beneficio conforme los criterios que la misma Comisión determine.

QUINTO.- Túrnese el presente dictamen a la Unidad de la Biblioteca "Hugo Gutiérrez Vega", para que por su conducto se notifique el resultado a los solicitantes.

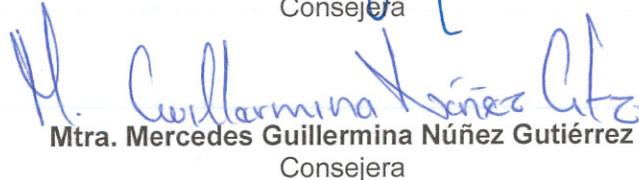
SEXTO.- Facúltese al Rector de este Centro para que ejecute el presente dictamen, en términos de la fracción III del artículo 54 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.

Atentamente:
"PIENSA Y TRABAJA"
"30 años de la Autonomía de la
Universidad de Guadalajara y de su organización en Red"
Ciudad Guzmán, Jalisco, a 24 de enero de 2024
Comisión Permanente de Condonaciones y Becas



Dr. José Guadalupe Salazar Estrada
Presidente


Mtra. Berenice Sánchez Caballero
Consejera


Mtra. Mercedes Guillermina Núñez Gutiérrez
Consejera

C. Argelia del Toro Ochoa
Consejera

Mtro. Ricardo Blanco Deniz
Consejero


Dr. José Octavio Macías Macías
Consejero


Dr. Andrés Valdez Zepeda
Secretario